

Sanidad “envía” a los mestos al Congreso a regularizar su situación

Insiste en que no puede elaborar el registro nacional porque algunas comunidades no aportan datos

Leire Sopuerta Biota. Madrid

Juan Antonio López Blanco, subdirector de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, ha recibido a los representantes de los médicos especialistas sin título oficial (mestos) de toda España, quienes habían solicitado este encuentro para conocer los avances que se están produciendo en la elaboración del registro nacional de mestos, herramienta necesaria para iniciar la regularización de los casi 2.000 profesionales que ejercen sin la titulación oficial.



Juan Antonio López Blanco.

Tras el encuentro, Marta Espinosa, presidenta de la Asociación de mestos de Pediatría, ha mostrado a Redacción Médica su decepción tras el encuentro porque “el Ministerio de Sanidad emplea tácticas dilatorias”. Esta acusación la argumenta en que “Sanidad se ampara en las comunidades autónomas para no darnos información sobre los avances del registro ya que son éstas las que deben proporcionar los datos al ministerio. Y, según nos han comentado, sólo diez autonomías han facilitado estas cifras, aunque se han negado a decirnos cuáles”.

Espinosa ha recordado que el primer paso para regularizar a este colectivo es la elaboración de un mapa oficial de mestos en todo el Sistema Nacional de Salud (SNS). Así se decidió en diciembre de 2008, cuando la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados instó al Gobierno a elaborar en el plazo de seis meses y en colaboración con las comunidades autónomas, un estudio en el que se cuantifiquen los médicos especialistas y los farmacéuticos hospitalarios que trabajan sin título oficial reconocido en el SNS para regular su situación. El plazo ya ha finalizado y los avances siguen sin producirse.

Por ello, CiU se ha visto obligada a pedir un recurso de amparo al presidente del Congreso de los Diputados, José Bono, para forzar al Gobierno a que responda de forma inmediata acerca del estado actual del mapa nacional de mestos. Esto implica que el primer representante del Ejecutivo que comparezca en la Comisión de Sanidad estará obligado a referirse a este asunto. López Blanco ha querido tranquilizar a los asistentes asegurándoles que “la próxima semana” se ofrecerá información a los partidos políticos sobre este tema, “algo que nos ha indignado aún más porque hemos pedido que nos dijese qué iban a contar en el Congreso y se han negado”.

Si bien, desde el departamento de Sanidad se ha propuesto a los mestos que soliciten a los grupos parlamentarios la creación de un real decreto para regularizar la situación de estos profesionales. De ahí, que el trabajo de los representantes de los mestos se vaya a centrar “en convencer a los políticos para que nos apoyen en la defensa de este real decreto”.

Espinosa, en representación de los representantes de los mestos, ha asegurado que “se esperaban más de Sanidad tras tanto esperar para solucionar este problema”. “Creíamos que el ministerio tenía fijadas medidas más concretas y no ha sido así, algo que nos ha molestado”. Aunque han agradecido la atención prestada por López Blanco, los mestos han reiterado su petición de entrevistarse con la ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez, “algo que venimos pidiendo desde mayo con el fin de que nos de una solución”.



Marta Espinosa representa a los mestos.

Redacción Médica